Programa Conjunto Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador

FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

TERMINOS DE REFERENCIA

Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador

CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD"

A. ANTECEDENTES.

El Salvador vive una grave situación en la que los altos niveles de violencia, delincuencia e inseguridad, no sólo tienen repercusiones inmediatas y directas sobre la convivencia y la calidad de vida de las personas, sino también constituyen un obstáculo para la consolidación de la gobernabilidad democrática, incidiendo negativamente en el desarrollo humano y en la consecución de los ODM[1]. En este marco, son los jóvenes y mujeres (principalmente urbanos), los más afectados.

Como consecuencia, se encuentra en ejecución el Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador[2], cuya finalidad es generar condiciones que contribuyan al desarrollo humano, el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y a la consecución de los ODM. Su objetivo principal es "contribuir a promover el desarrollo humano y la consecución de los ODM, a través de la prevención de la violencia y el fomento de seguridad y convivencia ciudadana, con la participación activa y protagónica de los y las jóvenes y mujeres".

Este Programa implementa acciones en 2 niveles. *En el plano nacional y local* fortalece el diálogo y las capacidades institucionales para el diseño, implementación y monitoreo de políticas y planes de prevención de violencia; *en el municipio de San Salvador* se priorizarán acciones en los Distritos V, VI y Centro Histórico que fortalecen el tejido social y previenen la violencia mediante la recuperación de espacios públicos como escenarios de encuentro y convivencia, la promoción de una cultura ciudadana de respeto a las normas, el incremento a las oportunidades educativas, laborales y de desarrollo de las y los jóvenes, el fortalecimiento de espacios para la resolución alternativa de conflictos, así como reducción de los índices de violencia armada, a través de campañas de fiscalización y decomiso de armas, reducción de la demanda de estas y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones responsables del control de las mismas.

Los efectos directos previstos en el Programa son: (1) incrementada la capacidad de construir acuerdos y la efectividad de las instituciones del Estado vinculadas a la temática y de la sociedad civil en el nivel nacional y local; (2) espacios públicos seguros, sostenibles e incluyentes que contribuyen a la reconstrucción del tejido social en el municipio de San Salvador; (3)

[1] ODM. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

[2] Las organizaciones de las Naciones Unidas involucradas en la implementación, monitoreo, y evaluación del Programa Conjunto son: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los principales socios en la implementación del Programa Conjunto son el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) y la Alcaldía Municipal de San Salvador.

incrementadas las capacidades y las oportunidades de desarrollo personal y comunitarios de los y las jóvenes en el municipio de San Salvador; y (4) fortalecidas las capacidades nacionales para la prevención y reducción de la violencia armada.

En el marco de trabajo del efecto uno del párrafo anterior, el Programa ha establecido la necesidad de obtener, a manera de producto, el diseño y la implementación de una estrategia de gestión del conocimiento para contribuir a un debate informado. Con el objetivo de alcanzar este producto se realizó una consultoría para analizar las investigaciones realizadas en El Salvador sobre violencia y definir una propuesta de temas a investigar para los próximos tres años, basándose en el contexto nacional, la necesidad de conocimiento y en el interés de los actores sociales en diversos sectores de profundizar sobre el fenómeno para la toma de decisiones y la definición/implementación de políticas públicas. Los temas priorizados para producir conocimiento son los siguientes: (1) Juventud y violencia: los y las jóvenes como agentes, como víctimas y como actores de superación de la violencia; (2) El sector educativo frente a la violencia; y (3) Determinantes de la violencia y juventud.

Como continuidad de lo anterior, se ha previsto realizar el tercer proyecto de investigación denominado "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, DEL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA JUVENTUD". Para garantizar el alcance de este proyecto investigativo se requiere de la contratación de una institución o consultor con reconocido prestigio académico y probada experiencia en investigación social en el país.

B. JUSTIFICACIÓN.

Existe consenso en que los objetivos del desarrollo es proporcionar oportunidades a toda la población para que alcancen su realización como seres humanos, lo que implica satisfacer plenamente sus necesidades básicas de educación, salud, nutrición, vivienda, seguridad y participar libre y activamente en la construcción de la sociedad. El bienestar social se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a vivir bien y a la satisfacción humana

La Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, plantea que las condiciones sociales en que nace, vive, trabaja y envejece una persona influyen sobremanera en su estado de bienestar y desarrollo. En efecto, circunstancias como la pobreza, la escasa escolarización, la inseguridad alimentaria, la exclusión, la discriminación social, la mala calidad de la vivienda, las condiciones de falta de higiene y la escasa calificación laboral constituyen factores determinantes[3] de buena parte de las desigualdades que existen tanto entre los distintos países como dentro de ellos mismos. Para mejorar el estado de bienestar y desarrollo de las poblaciones del mundo y fomentar la equidad social se precisan de nuevas estrategias de acción que tengan en cuenta esos factores sociales determinantes.

Con relación al desarrollo y el estado de bienestar de la juventud, no todos los determinantes podrían tener la misma importancia. Los más importantes son los que estarían dando lugar a una estratificación dentro de la sociedad (determinantes estructurales), como la distribución de

[3] Se examinará la propuesta de medición multidimensional de la pobreza planteado por equipo multidisciplinario de Naciones Unidas en El Salvador.

ingresos o la discriminación por factores sociales (pobreza, marginalidad, ruralidad), género (mujer), ciclo de vida (juventud), etnia (indígena), discapacidad, escolaridad y ocupación.

Dentro del enfoque de los determinantes sociales se plantea que los mecanismos estructurales que reproducen y mantienen esta estratificación vienen del contexto político, social y económico de un país, que incluyen las estructuras formales e informales de gobierno; las políticas de recuperación, asignación y distribución de los recursos; las políticas y estructura del mercado laboral y de tenencia de bienes (vivienda y tierras); la naturaleza de las políticas públicas relacionadas con el sistema de educación, salud y de protección social; y por último la cultura y valores que se tienen en el país con relación a la justicia social (equidad) y desarrollo económico (eficiencia). Estos mecanismos estructurales establecen un conjunto de posiciones socioeconómicas diferenciales dentro de jerarquías de poder, prestigio y acceso a los recursos, y son la causa principal de las desigualdades sociales.

Finalmente, la influencia que podrían tener los determinantes estructurales en el desarrollo y bienestar en la juventud no es directa, sino el producto de la actuación de otra serie de factores intermediarios tales como: las circunstancias materiales (condiciones de vida, hogar, trabajo, nutrición, espacios públicos, transporte, movilidad) los factores fisiológicos y los relacionados con los comportamientos y circunstancias psicosociales (exposición a violencia, victimización, consumos, prácticas, participación, asociatividad, representación, identidad, posición).

El sistema de salud y de educación se puede incorporar al modelo como determinantes intermediario por su capacidad de producir o no un mejor acceso, cobertura de servicios de salud y educación con calidad, que puede generar y profundizar las diferencias antes mencionadas en el desarrollo y bienestar de la juventud.

Con relación a la violencia, en El Salvador varios estudios han hecho aportes en la identificación de los factores asociados de la violencia. En casi todos ellos se mezclan indiscriminadamente factores circunstanciales (consumo de licor, drogas, acceso a armas de fuego, inadecuado alumbrado eléctrico, soledad de los espacios) con procesos coyunturales (presencia policial, ausentismo y deserción escolar, intensificación de flujos migratorios), sin llegar a profundizar en los determinantes sociales (inequidad en la distribución de la riqueza y las oportunidades, impunidad, ausencia del Estado). Aprovechando el enfoque de los determinantes del desarrollo y bienestar de la juventud, conviene entonces hacer un esfuerzo conceptual y metodológico mayor para tratar de avanzar en la mejor comprensión de las raíces y explicaciones más profundas de la violencia, tratando de llegar a las causas de las causas. Mal haríamos en quedarnos, para el caso de la violencia, sólo en sus factores de riesgo inmediatos. Hay suficientes fundamentación conceptual, insumos metodológicos, interés académico y urgencia social para tratar de avanzar en la comprensión más profunda de los orígenes, es decir, los órdenes de determinación de la violencia, como paso esencial para enfrentarla de mejor manera.

Es necesario reconocer que existen ya diversos estudios realizados por el Ministerio de Economía (MINEC) y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) que permiten tener una aproximación general de la situación del país en materia política, social y económica, y que también existen información sobre las condiciones de vida de los y las jóvenes, en áreas como educación, trabajo, salud, violencia, victimización y otros tópicos que analizan

aspectos particulares de las personas jóvenes, y que están contenidas en estudio específicos del Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), de otros Centros Académicos de Investigación y de otros Ministerios. Sin embargo, es necesario actualizar y profundizar la investigación en juventud desde la perspectiva de los determinantes sociales para generar y promover de manera sistemática acciones que presenten y actualicen el conocimiento sobre prácticas y expectativas de las nuevas generaciones.

Con el fin de conocer la situación de violencia, el desarrollo y el bienestar de la juventud en El Salvador, el INJUVE propone realizar la presente investigación para captar las tendencias predominantes y las características específicas de los determinantes estructurales e intermediarios de esta población. Además, se intenta satisfacer la necesidad de información para comprender mejor su realidad, crear las condiciones que favorezcan la participación requerida de diversos sectores, alinear ampliamente sus esfuerzos para actuar sobre los determinantes sociales sustentado en el interés de la equidad como objetivo de desarrollo y para ejercer la vigilancia del progreso (medición y análisis) para fundamentar las políticas y desarrollar la responsabilidad sobre los determinantes sociales.

C. OBJETIVO GENERAL.

Generar información y conocimiento actualizado sobre brechas de los determinantes sociales de la violencia, el desarrollo y bienestar de la juventud (población de 15 a 29 años) de El Salvador.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Caracterizar la población de estudio (15-29 años), según: perfil sociodemográfico, estratificado por procedencia y su pertenencia a pueblos indígenas.

2. Identificar los determinantes estructurales (políticas sociales y pobreza) e intermediarios (expresados en acceso, cobertura y calidad de los servicios de salud y educación) que ocasionan en la juventud posiciones, diferencias y estratificaciones entre individuos (desigualdades sociales) y acceso a los recursos.

3. Determinar otras condicionantes de entorno familiar, psicosociales y conductuales.

4. Identificar los espacios y mecanismos de participación juvenil para conocer la situación de los jóvenes en torno al ejercicio de derechos y el acceso a oportunidades.

5. Describir las subjetividades y expectativas de la juventud para comprender sus visiones de mundo, aspiraciones, subjetividades y orientación de vida.

6. Conocer los niveles de violencia y de victimización de las personas jóvenes para definir estrategias de prevención y las condiciones de reincorporación social.

E. ASPECTOS METODOLOGICOS.

A fin de dar respuesta al objetivo de generar información y conocimiento actualizado sobre los determinantes sociales de la violencia, el desarrollo y bienestar de la juventud en El Salvador, el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) pretende realizar la presenta investigación a través de una metodología triangular que combinará abordajes cuali-cuantitativo; esto permitirá tener un análisis de la población joven en términos de su situación o ubicación diferenciada en el sistema social, de su condición y de su posición u orientación subjetiva respecto de su realidad.

El estudio objeto de estos términos de referencia se tratará de una investigación cuali-cuantitativa y tendrá que recurrir a métodos e insumos de ambos abordajes. Su duración estimada para la ejecución es de tres-cuatro meses.

Fuente de información y mecanismos de recolección de información: (i) Revisión de fuentes secundarias, a partir de informes y publicaciones de agencias, instituciones e investigadores que dispongan de datos e información confiables y recientes sobre algunas determinantes estructurales e intermedios del desarrollo y bienestar de la juventud; (ii) Fuente primaria, encuesta poblacional a una muestra representativa de jóvenes de ambos sexos y entrevista en profundidad y grupos focales a jóvenes y actores claves. Tanto en la encuesta como en las entrevistas y grupos focales se van a explorar aspectos referidos a los módulos temáticos que se detallan en el anexo y a los objetivos específicos del proyecto de investigación (Adjunto los módulos temáticos propuestos).

Para operacionalizar las variables de investigación, el INJUVE propone un conjunto de módulos temáticos que están relacionados con determinantes estructurales e intermedios de la juventud dentro del cual se determinarán las dimensiones analíticas que servirán de base para la construcción de indicadores y preguntas específicas de los instrumentos de recolección de información.

Con relación al instrumento de encuesta a diseñar, este debe surgir de la revisión exhaustiva de cada una de las preguntas e indicadores contenidos en los módulos temáticos, y que permitan dar cuenta de tendencias significativas en la juventud a lo largo de los próximos años. En términos operativos, la encuesta nacional debe ser un cuestionario de aplicación cara a cara, compuesto por preguntas abiertas y cerradas, de carácter simple y múltiple.

El grupo objetivo será hombres y mujeres jóvenes, comprendidos entre los 15 y 29 años de edad, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos y residentes en todas las regiones del país, en zonas urbanas y rurales. Según proyecciones de población del último censo de población y vivienda de 2007, este **universo corresponde a un millón setecientos ochenta mil cuarenta**.

Para la encuesta poblacional, se diseñará una estrategia para determinación de: a) marco muestral, b) tamaño de la muestra (considerando un margen de **error muestral del 3-5%** y un nivel de confianza del 95%, para la estimación de prevalencias encontradas) y c) tipo de muestreo y mecanismos de selección de manzanas, hogares e individuo a entrevistar. Se tendrá una distribución al azar de las variables de estratificación de la muestra, tales como género, edad y nivel socioeconómico.

Un modelo conceptual será estructurado en conjunto con las autoridades del INJUVE, que integre los diferentes niveles *(individuo y entornos familiar y comunitario)* de explicación del fenómeno o evento (*Joven en condición de violencia), ver ejemplo en figura 1).* El modelo conceptual se construirá sobre la base de las variables contenidas en los módulos temáticos que se detallan en el anexo adjunto.

Figura 1.: Modelo Conceptual de Jóvenes en Riesgo de Violencia

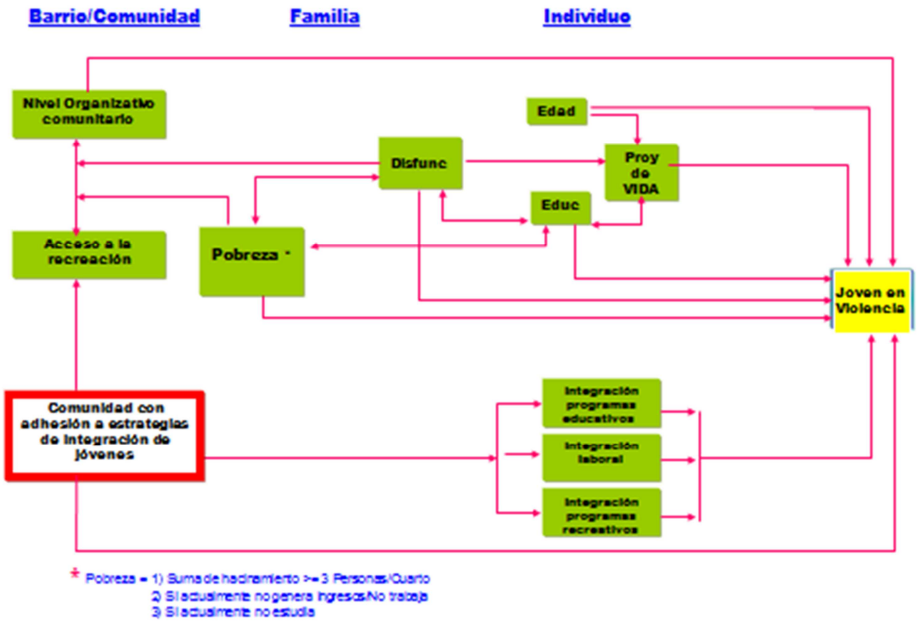

La técnica de análisis estadístico que se aplicará al modelo conceptual será un abordaje estadístico de modelo de multinivel (figura 2) y el método de estimación Probit y el 95% IC será la medida para la significancia estadística de los datos. Los análisis se realizarán con el paquete estadístico de Stata.

Figura 2.: MODELO EMPIRICO / ANALISIS DE MULTINIVEL

$$Y=B_0+B_1X_1+B_2X_2+B_3X_3+B_4X_4 + B_5X_5 + B_6X_6 +B_7Z_1+B_8Z_2+B_9W_1+B_{10}W_2 + Ei$$

- Y: Joven en situación de violencia (variable dependiente Dicotómica)
- **Individual (variables de control a nivel de cada individuo joven)**
  - X1: Edad
  - X2: Nivel educativo
  - X3: Área de residencia
  - X4: Integración en programa...
  - X5: Estatus Laboral
  - X6: ???
- **Hogar o Familia (Variables Intermediarias)**
  - Z1: Familia disfuncional
  - Z2: Nivel de Pobreza familiar
  - Z3:???
- **Comunidad (variables de control a nivel de la comunidad)**
  - W1: Organización comunal
  - W2: Acceso a la recreación
  - W3: Comunidad con estrategias o proyectos de integración de jóvenes
  - W4: ???

➢ **Método de estimación: Probit**

Para el abordaje cualitativo, se realizarán entrevistas en profundidad a población joven clave y seleccionada según criterio a definir de igual manera se realizarán grupos focales, en ambos casos se les aplicará la técnica de saturación de contenido para el número de entrevistas y grupos focales. Las técnicas de análisis que se aplicarán serán de análisis de contenido.

En el análisis final del estudio será una triangulación de los datos e información provenientes de ambos abordajes cuali-cuantitativo.

F. FASES Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION.

1. **Fase 1 de planificación.** Inicia inmediatamente después de haberse firmado el contrato. En esta fase, se debe sostener una reunión briefing con el Comité de Gestión del Conocimiento y el Programa Conjunto con el objetivo de formalizar la presentación del equipo de investigación, proporcionar instrucciones generales de la investigación y realizar aclaraciones de los alcances de la misma. Al finalizar esta fase el equipo de investigación elabora el protocolo de investigación que debe contener una propuesta de diseño técnico-metodológico y un plan de trabajo detallado (identificando las fases, actividades y fechas de entrega de informes intermedios de avance y productos finales) con su correspondiente cronograma. El protocolo será discutido con OPS y el Comité de Gestión del Conocimiento integrado por Instituto Nacional de Juventud, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, UNICEF, UNFPA, OIT, OPS/OMS, Programa Conjunto para su aprobación, antes de iniciar la investigación.

2. **Fase 2 preparatoria.** Es la fase en la cual el equipo de investigación analiza la lógica de la investigación de conformidad con el protocolo propuesto, y en base a la muestra seleccionada y el método de investigación se especifica la técnica, se diseña/valida los instrumentos de recolección de datos, se revisa/reproduce instrumentos, se capacita al personal de campo y se organiza el trabajo de campo. Al finalizar esta fase se redacta el primer informe intermedio de avance cuyo contenido sea la selección y definición del tamaño de muestra, el método/técnica a utilizar según muestra, los instrumentos/guías de recolección de datos, los métodos estadísticos a ser utilizados, el plan de análisis de la información, las consideraciones éticas de la investigación, declaratoria de conflicto de intereses y la programación de la agenda de terreno. Con la aprobación de la mesa técnica se procederá a la siguiente fase.

3. **Fase 3 de terreno.** En esta se pone en ejecución los procedimientos de recolección de los datos mediante la aplicación de los instrumentos y técnicas previamente acordados y validados. Las actividades principales a desarrollar son: búsqueda y selección de sujetos de estudio, recolección de datos, verificación de datos, corrección de inconsistencias, organización de los datos recolectados, tabulación de datos, chequeo cruzado de resultados y análisis de los datos.

4. **Fase 4 de síntesis.** Es la fase conclusiva de la investigación. En esta se redacta el segundo informe intermedio de avance, que se trata de la primera versión del informe final del estudio de investigación: "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD". El informe debe estar dividido en tres partes: (1) Una introducción que presente la justificación del estudio, las limitaciones, los objetivos, la fundamentación teórica, hipótesis (si este hubiera sido planteado); (2) La presentación de la metodología de

investigación; y (3) Los hallazgos ordenados por módulos temáticos. En esta fase el equipo de investigación sostendrá una reunión debriefing con el Programa Conjunto y la Mesa de Gestión del Conocimiento a efectos de presentar los análisis y hallazgos más significativos, y obtener los comentarios y observaciones de manera interactiva, después del cual el equipo investigador presentará la versión final del informe de manera impresa y electrónica organizado en los siguientes segmentos: palabras del director del INJUVE, presentación, agradecimientos, aspectos metodológicos, resultados por capítulos temáticos, epílogo, bibliografía y anexos. Este informe final debe ir acompañado de una presentación en Power Point de los resultados del estudio nacional.

5. **Fase 5 de divulgación.** Es la fase donde se divulga el estudio de investigación, previo a ello el Programa financia por aparte la edición e impresión del informe. La institución investigadora participa en un foro nacional convocada por el Programa para efectos de divulgar el estudio a nivel nacional.

G. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados de esta consultoría se describen abajo. Dichos productos deberán ser presentados a la Organización Panamericana de la Salud en las fechas establecidas en el Plan de Trabajo aprobado.

1. **Primer Producto:** protocolo de investigación que contenga una propuesta de diseño técnico-metodológico, consideraciones éticas y un plan de trabajo detallado (identificando las fases, actividades y fechas de entrega de informes intermedios de avance y productos finales) con su correspondiente cronograma.

2. **Segundo Producto:** Primer informe intermedio de avance que se presentará al cierre de la fase de preparación de la agenda de trabajo de campo. El informe incluye la selección y definición del tamaño de muestra, el método/técnica a utilizar según muestra, los instrumentos/guías de recolección de datos y la programación de la agenda de terreno.

3. **Tercer producto**: Segundo informe intermedio de avance. Se trata de la primera versión del informe final del estudio de investigación. Este documento debe tener la misma forma y el mismo contenido que la versión final. El informe debe estar dividido en tres partes: (1) Una introducción que presente la justificación del estudio, las limitaciones, los objetivos, la fundamentación teórica, hipótesis y su operativización (si este hubiera sido planteado); (2) La presentación de la metodología de investigación; y (3) Los hallazgos ordenados por módulos temáticos. El informe debe tener un tamaño limitado (100 páginas como máximo) para facilitar la lectura.

4. **Cuarto producto**: Informe final con los resultados del estudio de investigación: "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD". El trabajo se sugiere que sea elaborado con el tipo de letra (ARIAL), tamaño de 11 puntos, color negro y a un espacio entre líneas. El contenido principal del informe final debe estar organizado en los siguientes segmentos: palabras del director del INJUVE, presentación,

agradecimientos, antecedentes, aspectos metodológicos, resultados por capítulos temáticos, epílogo, bibliografía y anexos (documentación consultada).

En el contenido de los anexos agregar lo siguiente: fuentes bibliográficas; estadísticas que respaldan tablas y gráficas incluidas en el texto principal; listado de personas participantes en la investigación de campo; instrumentos de investigación utilizados; álbum fotográfico. Base de datos SPSS. Entrega física de los instrumentos de trabajo foliados (encuestas).

Este informe final debe ir acompañado de una presentación en Power Point de los resultados del estudio nacional.

Todos los productos de la consultoría serán entregados en 2 copias impresas y empastadas, y 2 copias en versiones electrónicas en Microsoft Word , PDF; y la base de datos en SPSS en 2 CD etiquetadas con el nombre del producto.

H. NIVEL DE ESFUERZO Y DURACION.

El nivel de esfuerzo estimado es de 3 meses calendarios consecutivos, sin incluir tiempo previsto para revisión y aprobación de productos finales por parte de OPS. La institución investigadora deberá trabajar el tiempo que sea necesario para elaborar los productos esperados y cumplir con el objetivo de la consultoría. La investigación será realizada en su totalidad en un plazo no mayor a 4 meses calendarios, iniciando inmediatamente después de la firma del contrato.

I. SUPERVISION.

El desarrollo de esta consultoría estará bajo la coordinación general del Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador, donde participa la Organización Panamericana de la Salud. Este último asumirá la dirección y supervisión técnica del trabajo junto con un Comité de Gestión del Conocimiento organizada para este fin. La validación de los productos de la consultoría estará bajo la responsabilidad de los representantes institucionales del INJUVE.

J. TIPO DE CONTRATO, FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El contrato será a suma alzada que incluirá todos los gastos relacionados para la ejecución de la investigación. Esta consultoría esta atribuida al Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador, se harán pagos porcentuales contra entrega de los productos de esta consultoría y el recibido a entera satisfacción por las partes. Los pagos serán distribuidos de la siguiente manera:

PAGO	PORCENTAJE	PLAZOS	PRODUCTOS
Pago 1 de 4	Que corresponde a diez por ciento (10%) del monto total del contrato.	A más tardar a 10 días después de la firma del contrato.	PRIMER PRODUCTO: protocolo de investigación que contenga una propuesta de diseño técnico-metodológico, consideraciones éticas y un plan de trabajo detallado (identificando las fases, actividades y fechas de entrega de informes intermedios de avance y productos finales) con su correspondiente

PAGO	PORCENTAJE	PLAZOS	PRODUCTOS
			cronograma.
Pago 2 de 4	Que corresponde a veinte y cinco por ciento (25%) del monto total del contrato.	A más tardar a 30 días después de la firma del contrato.	SEGUNDO PRODUCTO: Primer informe intermedio de avance que se presentará al cierre de la fase de preparación de la agenda de trabajo de campo. El informe incluye la selección y definición del tamaño de muestra, el método/técnica a utilizar según muestra, los instrumentos/guías de recolección de datos y la programación de la agenda de terreno.
Pago 3 de 4	Que corresponde a veinte y cinco por ciento (25%) del monto total del contrato.	A más tardar a 90 días después de la firma del contrato.	TERCER PRODUCTO: Segundo informe intermedio de avance. Se trata de la primera versión del informe final del estudio de investigación. Este documento debe tener la misma forma y el mismo contenido que la versión final. El informe debe estar dividido en tres partes: (1) Una introducción que presente la justificación del estudio, las limitaciones, los objetivos, la fundamentación teórica, hipótesis y su operativización (si este hubiera sido planteado); (2) La presentación de la metodología de investigación; y (3) Los hallazgos ordenados por módulos temáticos.
Pago 4 de 4	Que corresponde a cuarenta por ciento (40%) del monto total del contrato.	A más tardar a 180 días después de la firma del contrato.	CUARTO PRODUCTO: Informe final con los resultados del estudio de investigación que organizado en los siguientes segmentos: palabras del director del INJUVE, presentación, agradecimientos, aspectos metodológicos, resultados por capítulos temáticos, epílogo, bibliografía, anexos Base de datos SPSS. Entrega física de los instrumentos de trabajo foliados (encuestas) y presentación en Power Point de la investigación.

K. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIAS.

Calificación:

- Persona natural o jurídica que se dedica a hacer investigaciones y estudios de carácter social en calidad de consultoría, de preferencia pero no restringida en el sector juventud.

- Comprobado conocimiento del contexto político, social y económico de El Salvador o de la región centroamericana y del manejo de métodos cualitativos y cuantitativos de investigación en el marco temático de adolescentes/jóvenes y sus determinantes.

- Tener un equipo mínimo de investigación de campo integrado por un líder del equipo (investigador principal), un especialista en el área social y un especialista en métodos estadísticos:

    1. El líder del equipo debe poseer grado de licenciatura en alguna de las ramas de las ciencias sociales y estudios de postgrado o maestría.

2. El Especialista en el área social debe contar con estudios mínimos de licenciatura en alguna de las ciencias sociales. Si tiene estudios de postgrado o maestría se calificarán mejor.
3. El Especialista en Métodos Estadísticos debe contar con estudios mínimos de licenciatura en alguna de las ramas de las ciencias sociales, económicas o matemáticas. Si tiene estudios de postgrado o maestría se calificarán mejor.

Experiencia:

- Años de experiencia mínimo 5 años de experiencia específica en investigación social, de preferencia en temas relacionados con juventud.

- Número de proyectos realizados por el consultor o institución investigadora: haber diseñado y coordinado al menos 4 proyectos de investigación social, de los cuales al menos 2 hayan sido sobre temas relacionados con juventud en El Salvador o en otros países.

1. El líder del equipo debe haber diseñado y participado en al menos 3 estudios de investigación social en los últimos 5 años. Debe listar y detallar los proyectos en que ha participado.
2. El Especialista en el área social debe haber participado en al menos 2 estudios de investigación social en los últimos 5 años. Debe listar y detallar los proyectos en que ha participado.
3. El Especialista en Métodos Estadísticos debe haber participado en al menos 2 estudios de investigación social en los últimos 5 años, donde haya coordinado el diseño de muestras y el procesamiento y análisis de la información. Debe listar y detallar los proyectos en que ha participado.

L. EVALUACION.

La persona natural o jurídica oferente se contrata en base a sus méritos descritos en el currículum personal o institucional y del equipo de investigación que asumirá el trabajo y a la razonabilidad de la oferta económica en términos de los niveles en el mercado. La oferta económica no deberá incluir el valor al impuesto agregado (IVA).

Para efectos de evaluación de las calificaciones y experiencia del oferente se debe listar al menos 4 trabajos de investigación realizados en los últimos 5 años. Es indispensable listar de igual manera los trabajos del equipo de investigación con los siguientes aspectos: título del estudio, el nombre del cliente, el período de tiempo que duró el estudio, el costo del estudio y una breve descripción de lo realizado. Debe comprobar que ha utilizado métodos cuantitativos y cualitativos para ello.

La OPS se reserva el derecho de realizar entrevistas con los ofertantes con el objeto de aclarar dudas respecto de la información presentada y ampliar información respecto a su propuesta.

M. CONTENIDO MINIMO DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

A efectos de considerarse una oferta válida, la persona natural o jurídica oferente debe presentar una nota escrita de muestras de interés de participar en la investigación, adjuntando a ella la respectiva Oferta Técnica y Oferta Económica en sobres separados y cerrados en forma inviolable; los sobres deben estar marcados claramente como Oferta Técnica y Oferta Económica. Ambas ofertas deberán presentarse de manera impresa, en páginas tamaño carta, en original y tres (3) copias.

Cada ejemplar de dichas Ofertas deberá marcarse como "Original" o "Copia", según el caso. Si hay discrepancias entre el original y las copias de la Oferta prevalecerá el original.

El oferente deberá ser una natural o persona jurídica. Las Ofertas a presentar debe incluir como mínimo el siguiente contenido:

Oferta Técnica

1. Portada e índice
2. El abordaje teórico-conceptual sobre determinantes sociales del tema de investigación, a aplicar en la consultoría.
3. El tipo de técnicas de investigación a utilizar; el/los aspecto/s a abordar con cada una de ellas; y las fuentes (o los grupos a que se aplicarían si es el caso).
4. La organización y el personal propuesto para el desarrollo de la investigación.
5. Un plan de trabajo general que visibilice el proceso de trabajo; su distribución en el tiempo y fije las fechas de entrega de los productos intermedios y finales, incluyendo el cronograma correspondiente.
6. La duración total de la consultoría.
7. Documentación que compruebe la capacidad técnica y metodológica relevante para esta consultoría de las personas y de la institución que presentan la oferta.
8. También debe adjuntarse el currículum del consultor o institucional y del equipo de investigación que asumirá el trabajo en el que se detallen las principales características de los proyectos realizados pertinentes: título del estudio, el nombre del cliente, el período de tiempo que duró el estudio, el costo del estudio y una breve descripción de lo realizado (debe comprobar que ha utilizado métodos cuantitativos y cualitativos para ello).
9. Documentación legal a) Documento Único de Identidad (DUI), NIT y Pasaporte o Carnet de residente del Consultor o del Representante Legal de la entidad, documentos que deben estar vigentes; b) En caso de ser persona jurídica debe adjuntar NIT y Personalidad jurídica de la institución o testimonio de escritura de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio de la institución o empresa.

Oferta Económica

1. Un presupuesto detallado por rubros en US$ según formulario adjunto. El costo total deberá estar exento de impuesto.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 736 publicado en el Diario Oficial No. 202, Tomo 269, de fecha 27 de Octubre de 1980, página 2/5, se exonera a OPS/OMS del pago de todo

tipo de impuestos, incluyendo el de la Transferencia de Bienes muebles y la Prestación de Servicios (IVA) y Municipales.

N. REGISTRO, RETIRO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PLAZO DE ENTREGA DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.

Los interesados deberán seguir las siguientes instrucciones:

1. Registro de personas naturales o jurídicas participantes y retiro de Términos de Referencia en la recepción de la Organización Panamericana de la Salud, 73 Avenida Sur No. 135, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, a partir del día 25 de febrero de 2013. Nota: en la recepción los participantes llenarán, firmarán y sellarán el formulario de registro de acuerdo a la forma en que se lo solicita como Persona Natural o Jurídica (nombre, dirección, teléfono, fax, email, firma y/o sello).

2. Solicitud de aclaraciones a los Términos de Referencia: Organización Panamericana de la Salud, 73 Avenida Sur No. 135, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. Fax: (503) 2511-9556. Correo electrónico: plateroe@paho.org desde el 25 de febrero hasta el 4 de marzo de 2013, hora 04:00 p.m. (hora local de El Salvador).

3. Dirección y fecha de presentación de Ofertas: Organización Panamericana de la Salud, 73 Avenida Sur No. 135. Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, el día 11 de marzo de 2013 desde las 8:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. (hora local de El Salvador). No se aceptará Ofertas de personas naturales jurídicas que no hayan sido registrados en la OPS/OMS al momento del retiro de los Términos de Referencia.

Las personas naturales o jurídicas participantes, deberán rotular el sobre de Oferta Técnica y Económica de la siguiente manera:

OFERTA TECNICA ORIGINAL O COPIA 1, 2, y 3
REMITE: Nombre del oferente, dirección exacta, teléfonos de contactos (móvil y fijo) y correo electrónico. **ASUNTO:** Consultoría para el desarrollo de una investigación sobre "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD". **DESTINATARIO:** Organización Panamericana de la Salud. 73 Avenida Sur No. 135, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, Centro América.

OFERTA ECONOMICA ORIGINAL O COPIA 1, 2, y 3

REMITE: Nombre del oferente, dirección exacta, teléfonos de contactos (móvil y fijo) y correo electrónico.

ASUNTO: Consultoría para el desarrollo de una investigación sobre "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD".

DESTINATARIO: Organización Panamericana de la Salud. 73 Avenida Sur No. 135, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, Centro América.

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

Señore(a)s
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA
DE LA SALUD
PRESENTE

Estimado(a)s;

Según términos de referencia **para el desarrollo de una investigación sobre "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD"**, declaro que el precio abajo detallado incluye los gastos para la ejecución de la consultoría y la obtención del logro de los objetivos comprendidos en la Oferta Técnica adjunta.

I. COSTOS DIRECTOS	
A. Personal	
1. Honorarios.	
2. Carga sociales (dieta, viáticos y alojamiento).	
3. Transporte local.	
Costo de personal (1+2+3)	
B. Compra de materiales, insumos y reproducciones.	
C. Misceláneos	
Subtotal I. Costos directos (A+B+C).	
II. COSTOS INDIRECTOS	
D. Costos de administración, oficina y operación	
Subtotal II. Costos indirectos.	
COSTO TOTAL (I+II)	
SON XXXXX 00/100 DOLARES AMERICANOS	

Fechada en la ciudad de San Salvador, El Salvador a los X días del mes de XXXX de dos mil trece.

Firma y nombre del Representante Legal

ANEXO 1 MÓDULOS TEMÁTICOS

TEMAS PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD. "DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA, EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA JUVENTUD"

1. DETERMINANTES ESTRUCTURALES DE LA JUVENTUD

1.1 Contexto político, social y económico de las y los jóvenes

1.1.1 La gobernanza nacional y local.
1.1.2 Los cambios económicos.
1.1.3 Las políticas sociales: mercado de trabajo, vivienda y tierras.
1.1.4 Las políticas públicas: salud, educación y protección social.
1.1.5 Los cambios en el sistema de cultura y valores sociales.
1.1.6 Marco jurídico en materia de juventud (política, ley, decreto, reglamento).

1.2 La posición socioeconómica y demográfica de las y los jóvenes

1.2.1 Dimensionamiento de la población joven.
1.2.2 Composición de la población joven según género.
1.2.3 Estructura etaria de la población joven.
1.2.4 Localización de la población joven en sectores urbanos y rurales.
1.2.5 Distribución de la población joven en las regiones del país.
1.2.6 Descripción de la población de 15 a 29 años de edad según nivel educativo.
1.2.7 Composición socioeconómica de la población Joven.
1.2.8 Descripción de la población joven según condición de discapacidad.
1.2.9 Cobertura de educación en la población joven.
1.2.10 Características ocupaciones (empleo y subempleo) de la población joven.
1.2.11 Niveles de ingreso familiar y de la población joven.
1.2.12 Características de la población joven que declara pertenecer a un pueblo indígena, según género, distribución por región y sector de residencia (urbano o rural) y composición socioeconómica.
1.2.13 Características étnicas y culturales (indígenas, afro descendientes, entre otras).
1.2.14 Situación actual del bono demográfico de juventud en El Salvador.

2. DETERMINANTES INTERMEDIO DE LA JUVENTUD

2.1 Sistema democrático y participación político electoral de la juventud
2.2 Seguridad alimentaria (producción ,comercialización, distribución y acceso) y juventud
2.3 Vivienda (accesos, estructura y servicios básicos) y juventud
2.4 Espacios públicos, transporte y movilidad segura de jóvenes.
2.5 Tierra (tenencia, acceso y utilización) y juventud
2.6 Integración al mercado de trabajo y situación laboral
2.7 Capital, consumo y prácticas económicas
2.8 Protección y/o seguridad social de jóvenes
2.9 Migración juvenil
2.10 Educación (acceso, cobertura y calidad) y juventud
2.11 Salud (acceso, cobertura, calidad) y juventud

3. ESTRUCTURA FAMILIAR, RELACIONES Y REPRESENTACIÓN JUVENIL

3.1 Demografía de la vida familiar.
3.2 Formación de hogar propio.
3.3 Representación juvenil de la familia y relaciones de pareja.
3.4 Sexualidad juvenil y exposición a riesgos sanitarios
3.5 Identidad juvenil y proyectos de vida.
3.6 Percepción y posición juvenil en el contexto de transformaciones políticas, y socioeconómicas.
3.7 Representación del país y de la juventud.
3.8 Habilidades para la vida.

4. PARTICIPACIÓN JUVENIL Y ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

4.1 Sociabilidad, asociatividad y expresión pública juvenil.
4.2 Uso de tecnologías de información y comunicación.
4.3 Recreación y uso del tiempo libre.
4.4 Adhesión, creencia y práctica religiosa.

5. VIOLENCIA Y VICTIMIZACION

5.1 Discriminación e intolerancia.
5.2 Drogas, consumo y disponibilidad.
5.3 Consumo de sustancias en la familia.
5.4 Exposición a la violencia y victimización.
5.5 Disposición a denuncia de la violencia.
5.6 Conducta delictiva y pertenencia a maras o pandillas.
5.7 Presencia policial en entornos juveniles.

5.8 Dureza de penas y probabilidad de ir a la cárcel.